

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Anuncio de la resolución del gerente del Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 1 de marzo de 2010, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial denominado “Fiestas de Primavera del Distrito de Hortaleza año 2010”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1118/2010/00807.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: actuaciones a programar con motivo de la celebración de las Fiestas de Primavera del año 2010 en el Distrito de Hortaleza, así como la cobertura técnico-organizativa, infraestructura, servicio de seguridad y control del recinto donde se desarrollen.
 - b) Plazo de ejecución: del 27 de mayo al 8 de junio de 2010.
 - c) Lugar de ejecución: Auditorio “Pilar García Peña”-Parque “Pinar del Rey” (glorieta de Pilar Miró).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 91.379,31 euros.
 - IVA: 14.620,69 euros (tipo 16 por 100).
 - Importe total (con IVA): 106.000 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación (1.827,58 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 133 534/548.
 - e) Telefax: 915 887 671.
 - f) Correo electrónico: ncontrahortaleza@munimadrid.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días antes de terminar el plazo de presentación.
7. Requisitos específicos de los concursantes: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: documentación recogida en el artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: para poder licitar será preciso la presentación de la declaración relativa a la cifra de negocios global de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 por un importe mínimo anual de 600.000 euros. Dicha declaración deberá acompañarse de la documentación externa a la empresa que acredite su ejecución.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: documentación recogida en el artículo 67.b) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas entidades que hayan realizado en el curso de los años 2007, 2008 y 2009

trabajos relacionados con el objeto del contrato, debiendo aportar de al menos dos de ellos, certificados de buena ejecución.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la requerida según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha: 26 de marzo de 2010.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
10. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - Criterios no valorables en cifras y porcentajes: hasta un máximo de 30 puntos.
 - Criterios valorables en cifras y porcentajes: hasta un máximo de 40 puntos.
11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “perfil del contratante”, www.munimadrid.es

Madrid, a 1 de marzo de 2010.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Rodrigo Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete.

(01/739/10)